



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC.0050241/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Dr. Juan Domingo URDAMPILLETA, presenta objeción al tribunal designado en el concurso de Profesor Titular de la Cátedra GENÉTICA,; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 579-HCS-2018 y 109-HCD-2018, es llamado dicho concurso y se designa el Jurado que deberá intervenir;

Lo informado por el Abogado Asesor;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

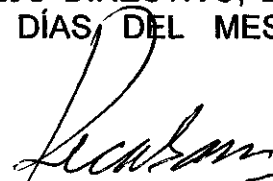
RESUELVE:

Art. 1º).- Rechazar la recusación que interpone el Dr. Juan Domingo URDAMPILLETA, a la designación como miembro de tribunal del concurso de referencia, al Dr. Gabriel BERNARDELLO y dar continuidad al trámite de concurso.

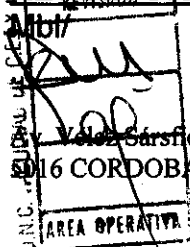
Art. 2º).- Dese al registro de Resoluciones, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 932-H.C.D.-2018.-



V. 1600
5016 CORDOBA - República Argentina